

Guayaquil, Marzo 11 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SEPIACORP S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA SEPIACORP S.A.**, me permito presentar ante Ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.17. La administración efectuada por el Gerente ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.18. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.19. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributaria vigentes.
- 1.20. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.21. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.22. El resultado reflejado, esto es la Pérdida de \$37.645,79 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.23. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.24. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**ING. MARTHA DE NAVARRO
COMISARIO**

